

CCC
AI
1538



**SAN JUAN
CIUDAD CAPITAL**

En Mi Viejo San Juan

En Mi Viejo San Juan
cuantos sueños forjé en mis años de infancia.
Mi primera ilusión y mis cuitas de amor
son recuerdos del alma.
Una tarde partí hacia extraña nación
pues lo quiso el destino;
pero mi corazón se quedó frente al mar
en mi Viejo San Juan.

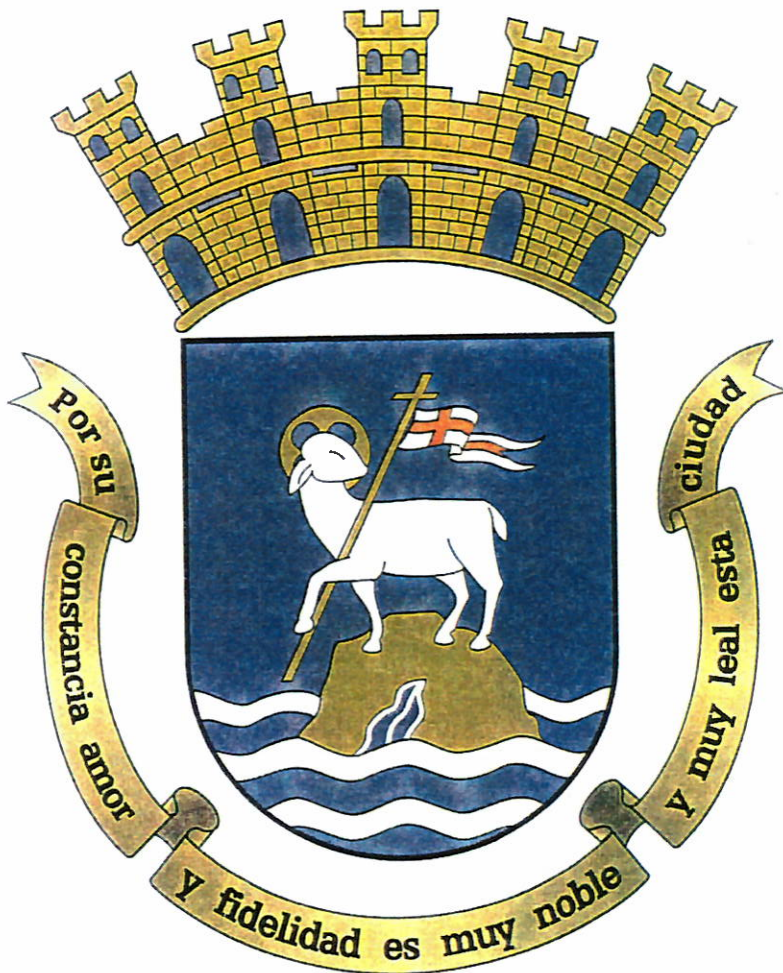
Adiós, adiós, adiós, Borinquen querida
tierra de mi amor.
Adiós, adiós, adiós mi diosa del mar
mi reina del palmar.
Me voy, ya me voy; pero un día volveré
a buscar mi querer, a soñar otra vez
en mi Viejo San Juan.

Pero el tiempo pasó y el destino burló
mi terrible nostalgia y no pude volver
al San Juan que yo ame, pedacito de patria.
Mi cabello blanqueó y mi vida se va
ya la muerte me llama y no quiero morir
alejado de ti, Puerto Rico del alma.

Adiós, adiós, adiós, Borinquen querida
tierra de mi amor.
Adiós, adiós, adiós mi diosa del mar
mi reina del palmar.
Me voy, ya me voy; pero un día volveré
a buscar mi querer, a soñar otra vez
en mi Viejo San Juan.

Noel Estrada

Escudo:



El origen de este escudo es incierto, sólo sabemos que se ha venido usando hace varios siglos y que a través del tiempo su diseño ha sufrido varias modificaciones, ninguna de ellas de importancia.

El escudo de la Ciudad de San Juan, es muy parecido al de Puerto Rico, tienen como figura principal al Cordero de Dios o Cordero Pascual, representa a Jesucristo y a San Juan Bautista.

Era natural que se colocara el Cordero Pascual en el escudo de la Isla, ya que originalmente se llamó Isla de San Juan Bautista, y en el de la Capital. Con el correr del tiempo San Juan pasó a ser el nombre de la Capital y Puerto Rico el de la Isla. San Juan Bautista es también el Santo

Patrón de la Ciudad.

El Blasón de San Juan es azul. El cordero aparece de pie sobre una roca. Este cordero representa, en primer termino, a Jesucristo Redentor. Por esto su cabeza tiene una aureola que lleva la insignia de la cruz. La bandera que porta el cordero, plateada o blanca, con una cruz roja, representa el sacrificio de Cristo en la Cruz, y también su triunfo, en la resurrección, sobre el pecado y la muerte.

El Cordero representa además a San Juan Bautista, precursor del Salvador, ya que fue el Bautista quien señaló a Cristo diciendo "He ahí el Cordero de Dios, que quita el pecado del Mundo."

La roca sobre la que se yergue el Cordero tiene un doble significado. Representa, en primer lugar, el Monte Sión, símbolo de la ciudad santa de Jerusalén y de la Iglesia. El chorro que de ella mana representa los ríos del Paraíso y los Sacramentos, particularmente el Bautismo. En segundo lugar, la roca, puesta sobre ondas de agua, representa la isleta de San Juan, asiento de nuestra Capital.

La corona mural es el emblema con la cual se adornan los escudos de pueblos, villas y ciudades, principalmente aquellas que están o estuvieron fortificadas o rodeadas de murallas, como San Juan.

Este escudo representa toda una Historia de constancia y heroísmo. En el año 1799, el Rey Carlos IV de España, para premiar el valor y fidelidad mostrado por los hijos de Puerto Rico en ocasión del último ataque inglés a San Juan (1797), le concedió a la capital el privilegio de orlar su blasón con el siguiente lema:

***"POR SU CONSTANCIA, AMOR Y FIDELIDAD, ES MUY NOBLE Y MUY LEAL
ESTA CIUDAD."***

RESEÑA HISTORICA DE LA CIUDAD CAPITAL

Ubicación y Límites Geográficos:

El Viejo San Juan esta localizado, aproximadamente, en la longitud 66°07'00 este, y la latitud 18°28'00 norte, situado en la costa norte de la isla de Puerto Rico, próximo a la zona oriental. Para España esta localización era de gran importancia estratégica desde el punto de vista militar. La antigua ciudad de San Juan esta localizada en la parte oeste de una isleta, flanqueada al norte por el Océano Atlántico y por el suroeste por una hermosa bahía. Al este, el histórico Puente de San Antonio une la isleta con el resto de Puerto Rico.

El Nuevo San Juan limita al norte con el Océano Atlántico, al sur con los Municipios de Caguas y Aguas Buenas, al este con los Municipios de Carolina y Trujillo Alto y al Oeste con el Municipio de Guaynabo.

Topográficamente, pertenece a la región denominada el llano costanero y a la región del cárso norteño. Ofrece como el más importante de sus accidentes geográficos, La Bahía de San Juan, el puerto de mayor actividad comercial de Puerto Rico.

Desarrollo Histórico de la Ciudad de San Juan:

El 19 de noviembre de 1493, durante su segundo viaje al Nuevo Mundo, el almirante genovés, Cristóbal Colón, ancla en la costa oeste de Borinquen, nombre dado a Puerto Rico por los indios que la residían. Colón reclama las tierras descubiertas a nombre de la Reina Isabel, Reina de Castilla.

Los orígenes de San Juan se remontan a finales del año 1508 y mediados del 1509. A finales del año 1508, Juan Ponce de León recibió la orden del Gobernador de la Española, Fray Nicolás de Ovando, para fundar a Caparra.

Juan Ponce de León, funda el poblado de Caparra al sur de la bahía que hoy día pertenece a Guaynabo. Se le otorgó el nombre de Caparra, al primer albergue de gobierno establecido en la Isla, en reconocimiento a una provincia española de Extremadura, muy famosa desde la era romana. Caparra se estableció en la costa norte de la Isla, frente al lugar donde se encuentra hoy la capital.

A mediados del año 1519 se aprueba el traslado de la población hacia la isleta de la capital. La mudanza fue aprobada, porque el terreno donde estaba localizada Caparra era muy incómodo para la comunicación con el puerto y el abastecimiento

de víveres y efectos, y por las condiciones insalubres y preocupaciones estratégicas. Los colonizadores se trasladan en 1521 a la isleta donde tuvo asiento definitivo la capital, con el nombre de Puerto Rico y la isla con el nombre de San Juan Bautista. Luego el nombre cambia a la Ciudad de San Juan Bautista y la Isla de Puerto Rico.

Al San Juan desarrollarse como una ciudad amurallada (junto a Cartagena de Indias en Colombia) pasa a ser una de las dos principales plazas del sistema de defensa del Imperio Español en el Nuevo Mundo.

Desde el inicio de su fundación la Isleta contaba con 80 casas. Algunas estaban hechas de cantería o tapias con techos de tejas, pero la mayoría eran de madera techadas de paja o yagua. Ya para el 1604 la Ciudad de San Juan, contaba con 300 casas, 120 bohíos y 1600 habitantes, reconocidos como vecinos, mas unos 2,000 negros y mulatos.

En esta época podían mencionarse cuatro calles y caletas bien trazadas. Dispuestas de norte a sur: El Santo Cristo y Recinto Oeste; de este a oeste: La Caleta de San Juan y la Caleta de Las Monjas.

Consagración del nombre de San Juan para la Ciudad:

Por mediación de una bula del Papa Julio II en 1511, se consagra a esta Capital con el título de "Ciudad de San Juan"; correspondiéndose así, San Juan Bautista como el Santo Patrón. Diez (10) años después, tendría como sus primeras autoridades municipales a Pedro Moreno, Alcalde; Diego Villalobos, Tesorero; Juan Sánchez, Contador; Juan García Troche, Alcalde de la Fortaleza y Blas de Villasante, Escribano de Minas.

El centro de actividades cívicas del Viejo San Juan se hallaba situado, casi desde su fundación y durante todo el resto del siglo XVI, alrededor de La Plaza Mayor. Esta se conocía como Plaza de las Monjas, que tenía a su frente La Catedral y el Obispado, en su parte sur el Cabildo o Casa Rey con cárcel, y en su lado oeste el desembarcadero.

Adolfo de Hostos en su libro "*Historia de San Juan, Ciudad Murada*" describe el aspecto que ofrecía la Capital durante el primer tercio del siglo XVI: "Las calles y la única plaza, sin pavimentación ni aceras, permanecían enyerbadas."

Un breve periodo de bonanza en la minería contribuyó a financiar la construcción de casas y otros edificios. Mientras la ciudad crecía, nuevas edificaciones fueron añadidas. Los enemigos de España codiciaban el control de Puerto Rico; entre aquellos que atacaron y sitiaron la ciudad se encuentran los ingleses (Sir Francis Drake, Sir George Clifford), y los holandeses (Bowdoin Hendrick).

Luego que la ciudad repelió un segundo ataque inglés en 1797, el Rey Carlos IV de España le confirió el título de "Muy noble y muy leal"

Monumentos Históricos:

La Catedral de San Juan se comenzó a erigir en la isleta al poco tiempo del traslado y consagración del Obispo de Santo Domingo, Sebastián Ramírez de Fuenleán en 1521. La Catedral originalmente se construyó de madera, y fue destruida por un huracán en el 1526. El Cabildo Eclesiástico resolvió acometer la nueva construcción de la Catedral para el 1535, terminándose en el año 1540 cuando el Obispo Diego de Salamanca se retiró.

La construcción de la Casa Blanca se comenzó en el 1521, por orden de Carlos V; supervisado por el Sr. Juan García Troche, quien era el yerno de Juan Ponce de León. Originalmente la edificación de la casa de los descendientes de Juan Ponce de León fue construida en madera y queda destruida poco después por un incendio. En 1523 García Troche, comienza la construcción de un edificio de mampostería y piedra. En adición de servir de residencia de la familia del primer gobernador de Puerto Rico, esta servía como defensa de la ciudad por ataques piratas y los Indios Caribes. Sufrió daños similares a los de la Catedral en 1539, y fue reconstruida en el 1540.

Entre los años 1532 y 1540 se dio comienzo a la defensa de la ciudad mediante la construcción del fuerte, que sucesivamente se conocería como El Palacio de Santa Catalina. La primera etapa de su construcción fue terminada el 25 de mayo de 1540.

Por la pobre ubicación estratégica de la Fortaleza, en 1539 se iniciaron las obras del Fuerte San Felipe del Morro; localizado al extremo oeste de la isleta, sobre el promontorio que domina la entrada de la bahía. El Morro sufre reformas y se le añaden baluartes a través de los años, hasta el 1776, cuando adquiere su fisonomía definitiva. Otras estructuras defensivas que fueron construidas en el siglo XVI fueron el baluarte de Santa Elena, que fuera reconstruido durante los años 1591 y 1598: Una plataforma de artillería, que se llamaría más tarde la batería de San Germán: un muro almenado con su puerta para proteger La Caleta de Santa Catalina, y un fortín en la Puerta Escambrón. La primera facilidad de asistencia médica se conoció como el hospitalillo de la "Concepción de Nuestra Señora", el cual fue fundado en 1524. Se conoció también el de San Alfonso, fundado por el Obispo Manso, pero cuya fecha es desconocida porque probablemente fue improvisado recién trasladada la Capital a la isleta.

Ataque de Sir Frances Drake:

El 22 de noviembre de 1595, Sir Frances Drake atacó la isla con el fin de apoderarse de un gran tesoro destinado a la corona de España. El Rey Felipe II, concededor de los planes de Drake avisó oportunamente a Gobernador de Puerto Rico. Después de tres días de combate y muchas bajas, Sir Frances Drake y sus hombres se retiran sin poder apresar el botín.

Ataque del Conde de Cumberland:

Isabel de Inglaterra negaba la derrota de Sir Frances Drake. Es por esta razón que otro de sus corsarios ataca la isla. El 6 de junio de 1598, el Inglés George Clifford, Conde de Cumberland desembarcó por Cangrejos y atacó la ciudad, resultando en victoria Española la primera batalla. Días después, el Comandante inglés se había apoderado de la isla. Un brote de disentería a sus soldados le hizo abandonarla al cabo de tres (3) meses de haberla ocupado.

Ataque de Balduino Enrico:

El 25 de septiembre de 1625, una escuadra de navíos Holandeses, algunos de los cuales desplazaban hasta 500 toneladas, atacó la isla. Estaba al mando el General Hendricks, conocido por Balduino Enrico. Entrando por la bahía bajo fuego directo de los cañones, la escuadra completa logro pasar casi ilesa. La ciudad fue ocupada y saqueada por los Holandeses quienes al cabo de un mes y medio la abandonaron, no sin antes quemarla. La retirada no les resultó fácil, bajo el fuego de los cañones del Morro, la primera nave encalló en la entrada de la bahía entorpeciendo la salida de los demás.

Ataque del Teniente General Abercromby

El 18 de abril de 1797, la isla fue atacada por una flota de barcos ingleses bajo el comando del Teniente General Ralph Abercromby, dando pie a la conocida leyenda de la Rogativa. El Obispo de la ciudad, reúne a las mujeres y niños para que participen en una procesión. Mientras caminaban por las murallas, cargaban antorchas y le pedían a Dios que evitara el ataque del enemigo que se dirigía hacia la ciudad. Luego de trece días de intensas batallas, los españoles diseñan una estrategia basada en atacar al enemigo por la retaguardia con resultados exitosos. Abercromby, luego de sufrir una baja de unos 225 soldados, ordenó la retirada.

Sistema de Defensa

Amurallamiento de la Ciudad:

El factor determinante para el crecimiento de la ciudad resultó ser su localización estratégica desde el punto de vista militar. Durante los siglos XVII y XVIII aumentó por su privilegiada situación geográfica. Por esta razón la Corona Española ordenó la construcción de fortalezas de grandes proporciones. Como resultado de los ataques a la Isla, El Rey Felipe IV de España, dispuso el amurallamiento de la ciudad en el 1634, durante la gobernación de Enrique de Sotomayor.

Para el 1783 el círculo amurallado de la ciudad se había cerrado por el lado norte. La muralla que rodeaba la ciudad medía aproximadamente tres millas a la vuelta redonda. Contaba a su final con seis puertas artilladas de renombre histórico, que ponían en comunicación con el exterior a los vecinos de la ciudad murada.

El área conocida como la Muralla Real tenía tres puertas principales: Puerta de Santiago, Puerta de San Justo y Puerta de San Juan. Estaban coronadas con escudos de España labrados en piedra, provistas de matacanes, rondas garitas, plazas traseras y sus correspondientes obras defensivas. El resto de la muralla tenía las otras tres: Puerta de España, Puerta de San José y Puerta de Santo Tomás. Estas últimas dos dando al cementerio y al matadero.

En 1777 se terminó la construcción del Castillo San Cristóbal, y en 1783 se estableció el Correo de Postas, utilizando para ello las milicias de caballería.

De acuerdo a lo escrito por el Fray Iñigo Abbad: "El siglo XVII contempla a San Juan como una ciudad Española de caracteres tan perfectamente definidos como pocas veces fuera logrado en América por la política colonial hispana."

Hacia el final del siglo XVIII la población de la ciudad comenzó a expandirse fuera de las murallas. San Juan dejó de ser una ciudad amurallada en 1897 cuando parte de las murallas fueron derrumbadas.

Impacto del siglo XIX en la Ciudad de San Juan:

A finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX distintos acontecimientos políticos ocurridos en la Cuenca del Caribe contribuyeron al aumento poblacional de San Juan, se incorporaron a su seno nuevos factores humanos que habrían de contribuir a su desarrollo. Entre los factores cabe mencionar: La Llegada de franceses fugitivos de la Revolución de Haití en 1791. Migraciones de franceses entre los años 1803 y 1811, españoles y criollos de Santo Domingo que abandonaron sus tierras al cederse a Francia el tercio occidental de la Española en 1697, Españoles procedentes de Lousiana, al Francia vender estas tierras a los Estados Unidos en

1803 y Españoles originarios de Venezuela que la abandonaron precipitadamente en virtud de los decretos de Simón Bolívar en 1813. A estos se le añaden los miles de africanos traídos a Puerto Rico por los tratantes de esclavos.

En 1845 la Ciudad de San Juan tenía alrededor de mil casas, hechas en piedra y ladrillos con cisternas y aljibes. Las casuchas o bohíos de gente pobre que había en los barrios comenzaban a desaparecer.

En 1897 las 900 a 11,000 casas que formaban el casco de San Juan comprendían casi un área de 250,000 metros cuadrados. En los suburbios sus 822 viviendas y edificios, con raras excepciones, estaban contruidos de madera. La ciudad estaba muy poblada; contaba con mas de 132,000 habitantes.

El distrito de la capital se componía de los siguientes barrios: San Francisco, San Juan, Santo Domingo, Santa Bárbara, Puerta de Tierra y la Puntilla. En el 1846 se lo agregó San Sebastián, La Marina y Ballajá. En el 1888 se ampliaron los límites del Barrio La Puntilla hasta comprender la Carbonera. El Recinto Sur fue mejorado notablemente en 1885 para convertirla en una espaciosa calle que conducía hasta Puerta de Tierra.

Puerta de Tierra y Santurce:

La falta de higiene, el aumento poblacional y condiciones de hacinamiento dentro de la ciudad murada fomentaron el desarrollo del sector residencial Puerta de Tierra. En 1846 un censo del área enumeró 58 casas y 223 personas. No es hasta el 3 de marzo de 1865 que el gobierno municipal aprueba la resolución donde se disponía la expansión de San Juan por Puerta de Tierra, para poder seguir un desarrollo urbano continuo. Durante la segunda mitad del siglo XIX Puerta de Tierra se definió como el hábitat de una creciente comunidad obrera.

En Cangrejos (Santurce) se evidenció un crecimiento suburbano alineado con la carretera central (hoy día la avenida Ponce de León), la línea del tranvía y más tarde con la del ferrocarril. El crecimiento de Santurce era tal que en 1882 el cabildo de San Juan ordenó al arquitecto municipal que trazara el plano de urbanización de dicho barrio.

Conclusión del siglo XIX: Ataque de la Marina Estadounidense

Para San Juan el siglo XIX culmina con un ataque a su puerto de parto de la marina de los Estados Unidos, como consecuencia de haber estallado la Guerra Hispanoamericana el 21 de abril de 1898. El 29 de abril de ese mismo año, el puerto fue sometido a un bloqueo intermitente por los cruceros auxiliares Saint Paul, Yale y Saint Louis de la escuadra estadounidense. El 12 de mayo de 1898, se disparó fuego contra la ciudad desde el Crucero Iowa, que fue contestado por las baterías del Fuerte San Cristóbal y poco después por las restantes fortificaciones españolas de la capital. Los daños ocasionados a los edificios públicos y casas particulares fueron de escasa consideración, pues era evidente que el Almirante Sampson de la armada estadounidense, sólo se proponía llevar a cabo un reconocimiento. Mientras esto ocurría en la bahía de San Juan y frente a sus costas, el ejército invasor bajo las órdenes del General Nelson A. Miles, había desembarcado en Guánica, llevando a cabo sin grandes contratiempos, la ocupación de la Isla.

Desarrollo Económico o Industrial:

En sus orígenes, San Juan atravesó una pobreza extrema. La ciudad fue considerada por el régimen español como un puesto militar y apenas recibió el estímulo para el desarrollo de sus riquezas agrícolas y minerales. La milicia acaparó los recursos disponibles, desatendiendo la población en general.

A mediados del siglo XVII comenzó o auge económico, fomentado por la Compañía de Barcelona y en menor medida por haberse convertido San Juan en punto de escala y distribución de los esclavos destinados a Venezuela.

Problema económico y la Figura del Intendente Ramírez:

Durante los siglos XVII XVIII las transacciones comerciales entre España y Puerto Rico eran casi inexistentes. La situación empeora con la prohibición de comercio con naciones extranjeras, lo cual aumentó el aislamiento material o intelectual de la ciudad durante la era colonial española.

Sin embargo, en el siglo XIX, con la llegada del Intendente Ramírez, la condición económica de San Juan y el resto de la Isla comenzó a mejorar. Gracias a las gestiones del Intendente Ramírez se inauguró, en forma progresiva el comercio con barcos de otras naciones y se estableció el arancel aduanero. A fin de favorecer el mayor desarrollo comercial o industrial, se creó la Junta de Fomento y Comercio de Puerto Rico

Esto habría de propiciar el notable auge económico de la isla durante este siglo. Durante esta época, se establecieron las primeras entidades crediticias: Banco Español (1890), El Banco Popular (1893) y el Banco Territorial y Agrícola (1894).

Como consecuencia del cambio de soberanía, a comienzo del siglo XIX, se instaló en San Juan las sucursales de diferentes Bancos extranjeros.

Desarrollo de San Juan en el Siglo XX:

Cabe señalar que el desarrollo de la capital durante el siglo XX ha sido realmente espectacular, habiendo su población alcanzado considerablemente un auge económico de gran magnitud.

A partir de 1917, por haberse liberado a través de la Ley Jones las condiciones políticas del país, la Ciudad de San Juan cobró nuevos bríos y comenzó a desarrollarse con creciente vigor. La Calle Tetuán se convirtió en un centro de intensa actividad bancaria y financiera.

La Escuela de Medicina Tropical fue fundada en 1926 como una entidad autónoma de la Universidad de Puerto Rico. En 1929 se construyó el Capitolio, el cual alberga la Cámara de Representantes y el Senado de Puerto Rico. La Ciudad había despertado de su letargo, llenándose de vehículos, calles congestionadas, atractivos comercios lujosos hoteles y hermosas urbanizaciones. Para el 1940 se abrieron las puertas a las más fecundas realizaciones y a las más risueñas esperanzas.

El Actual Desarrollo Económico:

Al presente, como resultado del desarrollo industrial que desde hace tiempo ha venido promoviendo la Administración de Fomento Económico, el Municipio de San Juan cuenta con medio millar de instalaciones fabriles. Estas comprenden los más diversos giros y actividades tales como: alimentos, productos de metal, imprentas, ropa, productos químicos, madera, goma, plásticos, maquinarias eléctricas, tabacaleras entre otras.

Hoy día, San Juan, Capital de Puerto Rico, es el centro de toda actividad económica y comercial del país. En San Juan tienen sus oficinas centrales, las empresas que operan en la isla, a igual que todos los bancos, entidades aseguradoras y oficinas de crédito y servicios. La gran mayoría de las agencias del gobierno tienen sus oficinas centrales en San Juan. Por su bahía entra la mayor parto de los productos importados que consume el país.

El auge explosivo de la construcción en los últimos tiempos, con su secuela de empleos y movimiento comercial, financiero y de servicios de muy alto volumen, nos explica como la ciudad de San Juan se ha convertido en la atractiva, próspera y populosa urbe que es hoy.

Población y Barrios:

Según el censo del 2000, la ciudad de San Juan comprende un área de 47 millas cuadradas, con una población total de 434,374 habitantes, lo cual equivale a 9,242 habitantes por milla cuadrada.

San Juan está compuesto de los siguientes sectores: Caimito, Cupey, El Cinco, Gobernador Piñero, Hato Rey Central, Hato Rey Norte, Hato Rey Sur, Monacillos y Monacillos Urbano, Oriente, Pueblo, Quebrada Arenas, Sabana Llana Norte, Sabana Llana Sur, San Juan Antiguo, Santurce, Tortugo.

Santurce:

Santurce fue un Municipio hasta 1862, cuando pasa a tomar parte de San Juan. Su nombre anterior fue Cangrejos. Debe su nombre a Pablo Ubarri, a quien los Cangrejeros apodaron "El Conde de Santurce". El ahora barrio de San Juan, es el hogar de bellezas arquitectónicas, como La Escuela Central y La Escuela Labra, único edificio construido totalmente en ladrillos. Además es sede del Centro de Bellas Artes Luis A. Ferré y de la Universidad del Sagrado Corazón.

Los sectores de Santurce son: Alto del Cabro, Bayola, Bolívar, Buenos Aires, Camp Alegre, Condadito, Chícharo, Figueroa, Gandul, Herrera, Hipódromo, Hoare, Isla Grande, Las Casas, Punta las Marías, Las Palmas, La Dona, Loiza, Machuchal, María Moczó, Martín Peña, Marruecos, Melilla, Morhoff, Minillas, Monteflores, Barrio Obrero, Ocean Park, Parque Pozo del Hato, Pulguero, Sagrado Corazón, San Juan Moderno, San Mateo, Seboruco. Shangai, Tras Talleres y Villa Palmeras.

Hato Rey:

Originalmente Hato Rey fue conocido como un barrio del Municipio de Santurce y se le conocía como el barrio Hato del Rey. Situado entre Santurce y Río Piedras, es sede de imponentes edificios modernos destinados a viviendas, oficinas y negocios. Hoy, Hato Rey es uno de los más importantes núcleos urbanos del País.

Vale la pena advertir que todas estas áreas se encuentran a su vez subdividas en numerosas urbanizaciones y residenciales públicos, los cuales se multiplican constantemente transformando de manera notable la fisonomía de la Capital.

Area Turística del Condado:

La zona del Condado se ha convertido en un lugar de suma atracción y gran visibilidad económica. Cuenta con lujosos y cómodos hoteles, restaurantes para el disfrute del turista local o internacional. Cuenta además con centros nocturnos y áreas recreativas pasivas los cuales compiten con los mejores en cualquier capital moderna. Para la ayuda del visitante contamos con un Centro de Información Turística, ubicado entre la playa del Condado y el Hotel Wyndham Condado Plaza.

Río Piedras:

Hay que señalar que Río Piedras tuvo vida independiente y que hoy pertenece al Municipio San Juan. El historiador Cayetano Coll y Toste informa que el Pueblo de Río Piedras se fundó en 1714 en el lugar conocido anteriormente como "El Roble".

El Sr. Pedro Tomás de Córdova inicia que en el año 1831, Río Piedras, estaba constituido por los barrios Robles, Cupey, Caimito y Monacillos.

En 1948, Río Piedras estaba constituida por los Barrios Pueblo, Caimito, Cupey, Hato Rey, Monacillos, Quebrada Arenas, Sabana Llana y Tortugo. En 1951, se celebró un referéndum que anexó Río Piedras a la Ciudad de San Juan.

La Importancia de la Ciudad Capital:

San Juan ha sido desde su fundación, sede del Gobierno Central de Puerto Rico. Aquí están establecidas, además de la Alcaldía, muchas dependencias del Gobierno Central como el Departamento de Estado, Justicia y Hacienda se encuentran también las agencias del Gobierno Central y del Gobierno Federal. Además de las dependencias o instalaciones de las fuerzas militares de los Estados Unidos.

También se distinguen en la Antigua Ciudad el Parque de Las Palomas, La Plaza de San José, Plaza de Armas, Plaza Colón, Plaza de Hostos y Plaza Salvador Brau

La ciudad cuenta con numerosos museos y galerías de arte. Algunos de ellos son: Museo de Pablo Casals, El Museo de San Juan, Casa Museo Felisa Rincón de Gautier, Museo de Las Américas, galería Coabey, El Ateneo Puertorriqueño, Museo del Niño, Museo de la Farmacia, Familia Puertorriqueña y Museo de Nuestra Raíz Africana entre otros.

El Encanto de San Juan:

La fisonomía arquitectónica del Viejo San Juan no ha variado en el curso del presente siglo de manera sustancial. La ciudad antigua está protegida por una legislación digna de todo encomio. Mantiene en desafío del tiempo sus esencias íntimas y constituyó el más preciado adorno turístico del Caribe.

Crecimiento Poblacional de San Juan desde el año 1900:

1900	13,760
1910	18,880
1920	20,032
1930	40,853
1940	63,290
1950	143,897
1960	463,242
1980	434,849
1990	437,745
2000	434,374

Alcaldes de la Ciudad Capital de Puerto Rico desde el año 1900:

Manuel Egozcue Cintrón Alcalde Presidente	Febrero 2, 1900 ~ Diciembre 3, 1900
José Ma. Marxuach Alcalde Presidente	Diciembre 11, 1900 ~ Marzo 7, 1901
Manuel Egozcue Cintrón Alcalde Presidente	Marzo 22, 1901 ~ Enero 26, 1903
José Ramón Latimer Alcalde Presidente	Enero 26, 1903 ~ Abril 7, 1903
Roberto H. Todd Alcalde Presidente	Abril 21, 1903 ~ Diciembre 28, 1905
Manuel Sánchez Morales Alcalde Interino	Enero 1, 1906 ~ Marzo 8, 1906
Roberto H. Todd Alcalde	Marzo 15, 1906 ~ Enero 3, 1907
Francisco Del Valle Atilas Alcalde	Enero 29, 1907 ~ Diciembre 31, 1910
Roberto H. Todd Alcalde	Enero 9, 1911 ~ Abril 24, 1912
Francisco Ponte Alcalde Interino	Mayo 8, 1912 ~ Mayo 22, 1912
Esteban Faura Alcalde Interino	Mayo 23, 1912 ~ Junio 28, 1912
Roberto H. Todd Alcalde	Julio 10, 1912 ~ Diciembre 30, 1918
Manuel Echevarria Alcalde Interino	Septiembre 5, 1918 ~ Febrero 4, 1919
Roberto H. Todd Alcalde	Febrero 10, 1919 ~ Diciembre 21, 1920
Martín Travieso, hijo Alcalde	Enero 10, 1921 ~ Mayo 15, 1923

Rafael Diez de Andino Alcalde	Mayo 15,1923 ~ Diciembre 31, 1924
Roberto H. Todd Alcalde	Enero 12,1925 ~ Agosto 13, 1931
Jesús Benítez Castaño Alcalde	Sept. 11, 1931 ~ Septiembre 11, 1936
Bolívar Pagan Alcalde Interino	Sept. 15, 1936 ~ Diciembre 29, 1936
Carlos M. De Castro Alcalde	Enero 15, 1937 ~ Diciembre 30, 1938
Bolívar Pagan Alcalde	Enero 17, 1939 ~ Marzo 27, 1939
Fernando Geigel Alcalde	Julio 14, 1939 ~ Diciembre 28, 1939
Blás C. Herrero Alcalde	Abril 4, 1939 ~ Julio 5, 1939
Juan Carreras Alcalde Interino	Enero 3, 1941 ~ Febrero 6, 1941
Fernando Geigel Alcalde	Febrero 11, 1941 ~ Junio 2, 1941
Gonzalo Diago Alcalde	Julio 9, 1941 ~ Febrero 12, 1945
Roberto Sánchez Vilella Alcalde	Febrero 12, 1945 ~ Diciembre 3, 1946
Felisa Rincón de Gautier Alcaldesa	Diciembre 4, 1946 ~ Enero 9, 1969
Carlos Romero Barceló Alcalde	Enero 10, 1969 ~ Enero, 1977
Dr. Hernán Padilla Alcalde	Enero 1977 ~ Enero, 1985

Baltasar Corrada del Río
Alcalde

Enero, 1985 ~ Enero, 1989

Héctor Luis Acevedo
Alcalde

Enero, 1989 ~ Enero 12, 1997

Sila María Calderón
Alcaldesa

Enero 13, 1997 ~ Enero 1, 2001

Hon. Jorge A. Santini Padilla
Alcalde

Actual Alcalde



